

ADOLFO DOMINGUEZ

Adolfo Domínguez, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy, 12 de diciembre de 2015, en primera convocatoria, ha adoptado los acuerdos que se sometían a su aprobación y que son los siguientes:

- 1.- Autorizar la enajenación de un activo inmobiliario titularidad de la Sociedad, conforme a lo previsto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.
- 2.- Delegar las facultades para la efectividad, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria.

Asimismo, se comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado reelegir como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a D. José María García-Planas Marcet, a D. Luis Carlos Croissier Batista y a D. José Luis Bueno Iniesta, todos ellos por un plazo de cuatro años o hasta que cesen en su condición de consejeros, así como designar como nuevo miembro de dicha Comisión a D. Ángel Berges Lobera.

Por último, se comunica que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad ha acordado nombrar como nuevo presidente de dicha Comisión, por el plazo de cuatro años, a D. Ángel Berges Lobera, surtiendo efectos dicho nombramiento desde el día 21 de diciembre de 2015.

Orense, 12 de diciembre de 2015

Marta Rios Estrella
Secretaria del Consejo de Administración